

Hloaldía Municipal de Río San Juan

(Gestión 2020-2024) RNC 4-10-00005-8

Oficina de libre acceso a la información publica Informe mes de Septiembre del año 2022

itud	itud Área de competencia Planeamiento Urbano	СР
Información de solicitud Vía de la solicitud opia de notificación de OIAM olindancia.	Vía de la solicitud ón de OIAM P	Vía de la solicitud Área de competencia
Vía de la solicitud de OIAM	e la solicitud	e la solicitud Área de competencia Planeamiento Urbano
Vía de la solicitud OIAM	e la solicitud	e la solicitud Área de competencia Planeamiento Urbano
	Área de competencia Planeamiento Urbano	Área de competencia laneamiento rbano

Atentamente

Enc. Oficina de Libre Acceso a la información Pública Ayuniamiento Municipal de Rio San Juan

LIC, APPELL STREET, LISTA

PATTETANIETO NO SAN JUAN OPICINA DE LIDRE NOCESO À LA INFORMISSION PUBLICA

Enc. Oficina de Libre acceso a la información publica mait Ayuntamiento Manicion

Ayuntamiento Municipal de Rio San Juan



Hyuntamiento Municipal de Río San Juan

RNC500000418 OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

- 1. Debe presentar un poder cuando actué en nombre y presentación de una persona física o jurídica. Debe pedir acuse de recibo de su solicitud
- El acceso a la información es gratuito en caso no se requiera la producción a la información. No. De solicitud: Nombre del solicitante: Cedula o Pasaporte No. Nombre de la persona física/o jurídica (anexar poder otorgado para hacer la solicitud de información) Paraje: Barrio o sector Correo electrónico: información o datos requeridos Motivo de solicitud: Departamento que posee la información: Lugar para recibir la información: Medio para recibir la información: (seleccione un medio, marcado con una x) ✓ persona ____ correo electrónico teléfono Firma del solicitante Espacio reservado para LA OAY- AMRSJ LEY 209/04 Fecha X LIC. ANGEL VINICIO LUNA eina de Libre Acceso a la Información Publica

unioniento Municipal de Ric San Juan

esa, Duarte, R.S.J, Rep. Dom. • Tel. 809-589-2636 E-mail: Ayuntamientorsjahotmail.com

Solicitud remitida al departamento

Costo por expedición de documentos



Ayuntamiento Municipal de Río San Juan

RNC500000418 OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)

Firma y sello del funcionario

Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

Vintalviento Municipal de Pio San Juan

Avintalviento Municipal de Pio San Juan

Avintalviento R.S.J. Rós. Ros. Fel. 809-589-2036

PODER ESPECIAL DE REPRESENTACION

QUIEN SUSCRIBE, señor EDGAR JOSUE ALONZO DEL ROSARIO, dominicano mayor de edad, soltero, empleado privado, portador de la Cedula de identidad y Electoral Nos. 081-0012245-9, domiciliado y residente en la Calle Lorenzo Adames No. n/n, de este Municipio de Rio San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez. Por medio del presente acto, de la manera libre y voluntaria, bajo la fe del juramento OTORGO PODER tan amplio como en derecho fuere necesario, a la Licda. señora GEORGINA LIRIANO PERALTA DE CANER, dominicana, mayor de edad, casada, abogada de los Tribunales de la Republica, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 081-0006753-0, matriculada por el colegio de abogado con no. 33065-340-06, domiciliada en el sector Hospital calle Pablito Frica No. 13, y con estudio profesional abierto en la Calle 30 de Marzo No.10, de este Municipio de Rio san Juan, Provincia María trinidad Sánchez, QUIEN LO ACEPTA, para que en mi nombre y representación como si fuere yo mismo, pueda representarme en todos los actos judiciales y extra judiciales y que la mima pueda gestionar los documentos que fuesen necesarios antes cualquier institución y retirara de Registro de Titulo titulo expedido a mi nombre relacionado con el inmueble identificado con matricula No. 1400007023, a nombre de EDGARJOSUE ALONZO DEL ROSARIO dentro de la parcela No. 89, DISTRITO Catastral No. 02 de cabrera, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENCION SUPERFICIAL DE (340 MTS2) METROS CUADRADOS, IDENTIFICADO CON MATRICULA N.1400007023, UBICADO EN RIO SAN JUAN, MARIA TRINIDAD SANCHEZ. REPUBLICA DOMINICANA, y para QUE ELLA PUEDA ACIONAR EN TODO LO QUE SEA NECESARIO PARA RESOLVER TAL CASO, ASI COMO DESLINDE, TRANSFERENCIA Y CUALQUIER OTRA DILIGENCIA DE LUGAR.-

Hecho y redactado en doble original, uno para cada una de las partes, en la ciudad y municipio de Rio San Juan , Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los DOCE (12) días del mes de Septiembre del año Dos Mil veintidós (2022).-

EDGAR JOSUE ALONZO DEL ROSARIO

Poderdante

Licda. GEORGINA LIRIANO P. DE CANER Apoderada

YO DR. FELIX JORGE REYNOSO PADILLA, Abogado Notario – Publico para los del número de la ciudad y municipio de Rio San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, con mi estudio profesional abierto en la calle Mella No. 18, del Municipio de Rio San Juan, Colegiatura No. 6121; CERTIFICO: que por ante mí y en esta misma fecha y en mi presencia han comparecido personalmente los señores GEORGINA LIRIANO PERALTA DE CANER (Apoderada) Y EDGAR JOSUE ALONZO DEL ROSARIO (Poderdante), cuyas generales constan más arriba y me han declarado bajo la fe del juramento, ser esa las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de su vida, tanto públicos como privados de Rio San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de Septiembre del año Dos Mil

DR. FELIX JORGE REYNOSO/PADILLA Abogado Noturio Público

11